ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

Presidencia: Dª . Patricia Aragón Chirino Subdirectora de Régimen Jurídico ,Económico y de Personal Vocalías: D.ª Rocio Aparicio Serrano Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía D. Jose David Navas Martínez Representante de la Intervención General Dª. Águeda Codina del Valle Técnica del Departamento de Administración General. Dª. M.ª Mar Machuca Rodríguez Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Secretaría: D. Fernando Ruiz Merino Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación	En Sevilla, el día 9 de julio de 2025, a las 9:27 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de fecha 3 de junio de 2025, con objeto de proceder al examen del sobre electrónico único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 316253
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PAPEL Y MATERIAL CORPORATIVO PARA LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS Y LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (49.704,74.-€) DISTRIBUIDO EN TRES LOTES
VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (82.156,60 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC, las empresas que presentaron oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 horas, del 7 de julio de 2025, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

- GRUPO DISOFIC S.L.U. (LOTES 1 y 2)
- PEDREGOSA, S.L. (LOTES 1 y 2)
- MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO (LOTE 2)

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede, por parte de la Secretaría, a la apertura del sobre único electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”de las empresas licitadoras, no pudiéndose realizar

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJ267NFJ2FX4QTFVVEPA9G3BL	PÁG. 1/3

la misma por problemas informáticos del Sistema de Información de relaciones electrónicas SiREC, Por lo que la Mesa acuerda remitir una incidencia con carácter preferente a soporte CEIS y suspender la sesión hasta la resolución de la incidencia.

Con fecha de 16 de julio de 2025, una vez solventada la incidencia SIREC, se reanuda la sesión de la Mesa de contratación, presidiendo la misma Patricia Aragón Chirino. Se procede a la apertura del sobre único " Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas"de las empresas licitadoras que ofertan a los LOTES 1 Y 2, resultando que toda es correcta y completa. En relación al Lote 3 , no han presentado ninguna oferta, por lo que la Mesa acuerda declararlo Desierto.

Seguidamente, se procede a la lectura de las ofertas, con el siguiente resultado:

LOTE 1 Material de oficina y consumibles de impresión

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE PRECIO CATÁLOGO.	REDUCCIÓN PLAZOS DE ENTREGA
GRUPO DISOFIC S.L.U.	12.477,76 €	30%	24 H.
PEDREGOSA, S.L.	15.604,68 €	28%	24 H.

LOTE 2 Papel

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE PRECIO CATÁLOGO.	REDUCCIÓN PLAZOS DE ENTREGA
GRUPO DISOFIC S.L.U.	197,78 €	30 %	24 H.
PEDREGOSA, S.L.	371,44 €	28 %	24 H.
MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO	205,31 €	25 %	48 H.

A continuación, se procede a la aplicación de los parámetros establecidos en el Anexo I apartado 8 D, del PCAP para considerar la proposición anormalmente baja. De la comprobación realizada por la mesa de contratación, para el Lote 2, las ofertas de los licitadores GRUPO DISOFIC S.L.U. y MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO, incurren en anormalidad, por lo que la Mesa de contratación acuerda darle audiencia por medios electrónicos para que, en el plazo máximo de cinco días hábiles , justifique la viabilidad de su oferta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En relación al lote 1 (Material de oficina y consumibles de impresión) se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, resultando lo siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJ267NFJ2FX4QTFVVEPA9G3BL	PÁG. 2/3

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (máx 85 puntos)	DESCUENTO SOBRE TARIFA Del 26% a 30%: 5 puntos. Del 21 % a 25%: 2,5 puntos.	REDUCCIÓN PLAZOS Entrega en 24 horas: 10 puntos. Entrega en 48 horas: 5 puntos.	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 85 PUNTOS)	VALORACIÓN DESCUENTO SOBRE TARIFA (MÁXIMO 5 PUNTOS)	VALORACIÓN REDUCCIÓN PLAZOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
GRUPO DISOFIC S.L.U.	41,57 €	30 %	24	85	5	10	100,00
PEDREGOSA S.L.	43,91 €	28 %	24	80	5	10	95,47

En consecuencia , la mesa acuerda requerir a la empresa GRUPO DISOFIC S.L.U para que presente la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:19 horas del día 16 de julio de 2025, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
Patricia Aragón Chirino.

Nota: firman la presente acta María José Santos Ramos que actúan como Presidenta en la sesión de fecha 30 de julio en la que se aprueba la misma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJ267NFJ2FX4QTFVVEPA9G3BL	PÁG. 3/3